1. RESUMEN Y CONCLUSIONES

1.1. Resumen

1.2. Conclusiones

1.– RESUMEN Y CONCLUSIONES

1.1.– RESUMEN

Con el fin de evaluar , con la mayor precisión posible, las disponibilidades hídricas subterráneas de los acuíferos existentes en los Sistemas 61, 74/5 (Zona Sur), se ha realizado este estudio que contempla las fases siguientes: definición de subsistemas acuíferos, determinación de la calidad actual de las aguas subterráneas, inventario y evaluación de focos potencialmente contaminantes de las aguas subterráneas, detección y análisis de problemas de intrusión marina, utilización actual de las aguas subterráneas y líneas directrices para la gestión integral de los recursos subterráneos, dentro de los Planes Hidrológicos Nacionales.

Se han definido cuatro subsistemas acuíferos: Tortosa-Perelló-Ametlla, Llavería-Pratdip, Cubeta de Mora y Mola-La Giguera; en cada uno de ellos se han delimitado las unidades y subunidades que el conocimiento hidrogeológico ha permitido, la interrelación hidráulica entre cada una de ellas y con el río Ebro y Mar Mediterráneo, que constituyen el nivel de descarga de la mayor parte de ellas.

Para la determinación de la calidad se han realizado dos campañas de muestreo, una en Octubre de 1982 y otra en Junio de 1983. Los puntos de agua muestreados han sido seleccionados de tal modo que permitan informar de la calidad natural de los distintos acuíferos, y de las variaciones producidas como consecuencia de las actividades potencialmente contaminantes, derivadas de los procesos económicos realizados en la superficie de los citados acuíferos.

El análisis de la incidencia de los focos potencialmente contaminantes sobre la calidad actual de las aguas subterráneas, unidad a unidad, ha permitido detectar los problemas de degradación existentes y determinar los usuarios con deficiencias en el abastecimiento; dentro de esta problemática se incluyen también los fenómenos de intrusión marina, localizados puntualmente en el Cuaternario de Aldea y Jurásico de Cardó-Hospitalet y más zonalmente en el Cuaternario de Ametllá de Mar.

Con el fin de estimar las disponibilidades actuales de aportaciones subterráneas aún no reguladas, se ha realizado un inventario detallado del uso actual, acompañado de una estimación de la demanda. Todo ello ha permitido, por una parte, estimar la demanda insatisfecha y, por otra, las citadas disponibilidades de cada uno de los acuíferos.

Por último en el informe, se proponen una serie de medidas para un mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos del área y la solución de los problemas de abastecimiento urbano que actualmente se han detectado.

1.2.– CONCLUSIONES

Las aportaciones subterráneas no reguladas de los acuíferos existentes en el macizo Perelló-Vandellós y Baix Camp (zona litoral de la provincia de Tarragona) ascienden a 166 hm^3/año para el período 1950-1982, de ellos 112 hm^3/año son drenados por el río Ebro y 54 hm^3/año descargan al mar Mediterráneo.

Parte de estas aportaciones podrían servir para exportar a Tarragona un volumen próximo a 2 m^3/seg. para satisfacer su demanda urbano-industrial; contribuir a aumentar la garantía de regulación de la cabecera del río Asmat; abastecer nuevas áreas de regadío en la Cubeta de Mora, Plana de Aldea y margen izquierda del río Ebro, hasta un total de 10.500 ha con una dotación media de 8.000 m^3/ha/año; subsanar el déficit de abastecimiento en cantidad

y calidad de algunas poblaciones y contribuir a frenar los procesos de intrusión salina.

La exportación a Tarragona de 2 m^3/seg. para satisfacer su demanda urbano-industrial procedente del aluvial de Campredó-Tivenys, sería una alternativa frente al "minitrasvase" propuesto actualmente, que reuniría entre otras las siguientes ventajas: carácter público del agua, por captarse en zonas subválveas del río Ebro y variaciones de calidad mínimas, lo que permitiría asegurar un proceso de depuración más uniforme y económico evitando los procesos de decantación de lodos del agua superficial. Esta propuesta permitiría la recuperación de las pérdidas del canal de la margen izquierda del Ebro, sin grandes obras de revestimiento.

La utilización conjunta de los embalses subterráneos situados en la cabecera del río Asmat, y del embalse de Guiamets, permitiría mejorar la garantía de regulación prevista actualmente. Hay que tener en cuenta que aproximadamente el 80% de la escorrentía total de la cuenca hasta Guiamets es de procedencia subterránea y forma parte fundamentalmente de la descarga de las unidades del Muschelkalk Superior de Llabería y Mesozoico de Tivissa-Llabería.

El abastecimiento de nuevas áreas de regadío, aproximadamente unas 10.500 ha, se podrá realizar al intensificar la explotación fundamentalmente en las unidades de: Aluvial Cubeta Mora, Aluvial de Campredó-Tivenys, Cuaternario de Aldea y Jurásico de Cardó-Hospitalet. Esto permitiría aprovechar parte de las aportaciones subterráneas no reguladas de estas unidades que actualmente descargan al río Ebro y Mar Mediterráneo.

El abastecimiento de los núcleos urbanos costeros con gran demanda estival, se logrará mediante la captación de los recursos subterráneos, fluyentes en sus áreas de implantación, si bien a efecto de no bombear aguas salobres dichas captaciones deben situarse hacia cotas piezométricas comprendidas entre 5 y 10 m.s.n.m.

Los problemas de salinidad existentes, se pueden resolver mediante la reubicación de los sondeos hacia el interior de las unidades realizando dichas captaciones a cotas superiores a los 5 m.s.n.m.

Las aportaciones estrictamente superficiales, no reguladas ascienden para la media del período 1950-1982 a 55 hm^3/año, de ellas sólo se podrían regular, mediante embalses de superficie, las correspondientes a la cabecera

del río Asmat hasta el embalse de Guiamets, su valor se estima para la media del período en 2,0 hm^3/año.